



**Gobierno de
Canelones**

Ciudad de la Costa, 3 de diciembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 370/2025 ACTA N° 33/2025
EXP. 2025-81-1330-02253

VISTO: La necesidad de reparación de los equipos de aire acondicionado N.º 5 y 6 de la oficina de ATP del Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N.º 4 Funcionamiento Lit.B

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 02 de diciembre de 2025, realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria, Número 33 del 3 de diciembre de 2025. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:**

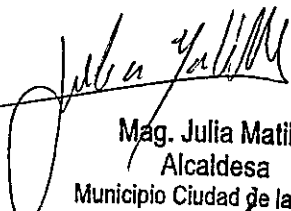
- 1. APROBAR EL GASTO DE \$70.760 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA) A LA EMPRESA MARIO ARTURO BONDIUK ANDREOLI, RUT 212329270016, POR CONCEPTO DE COMPRA DE:**

A- EQUIPO N.º 5 : REPARACIÓN DE PLACA Y CABLEADO

B- EQUIPO N.º 6: COMPRESOR EN CORTO, SUMINISTRO DE COMPRESOR, VACIO, BARRIDO Y CARGA DE GAS

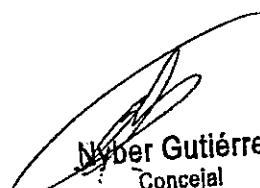
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHIVESE.-


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa